# **Trenes** Argentinos Operadora Ferroviaria

Pedido de Cotización

Expediente

Α

RESPONSABLE INSCRIPTO
OPERADORA FERROVIARIA S.E.
Av. Dr Ramos Mejia 1302 C.P.1104 CABA
CUIT : 30-71068177-1
Ing.Brutos : 901-725756-2

Tel. Fax: 4959-6884/5

 FECHA
 PLANILLA Nro.

 24/04/2017
 6777

NUMERO

6657

SEÑOR/ES

Sr. PROVEEDOR

( 9999

C.P.:

02/05/2017

Vto. OFERTA

C.U.I.T.:

0000000000

Teléfono:

ING. BTOS.:

NG. D100..

COND. I.V.A.: RESPONSABLE INSCRIPTO

SIRVANSE ENVIARNOS A LA BREVEDAD POSIBLE UNA COTIZACION POR ESCRITO DE LOS MATERIALES DETALLADOS EN ESTE FORMULARIO

lt.	Código de Insumo	Catálogo de Proveedor	Descripción	U. M.	Cantidad	Fecha Neces.	RC-Item	ı	Observaciones
1	NUM81421711010N		PIEDRA PARTIDA 6/20.	MT3	100.00		19922	1	
2	NUM81400120010N		ARENA COMUN	МТ3	100.00		19922	2	
3	NUM81403010500N		CEMENTO PORTLAND NORMAL	C/U	200.00		19922	3	
4	NUM80012420010N		BARRA DE ACERO REDONDA ALETADO PARA HORMIGON	C/U	80.00		19922	4	
5	NUM80012420020N		LAMINADA 10 MM TIRA 12 MTS BARRA DE ACERO REDONDA ALETADO PARA HORMIGON	C/U	80.00		19922	5	
6	NUM80012420030N		LAMINADA 12 MM TIRA 12 MTS BARRA DE ACERO REDONDA ALETADO PARA HORMIGON	C/U	100.00		19922	6	
7	NUM80012420040N		LAMINADA 6 MM TIRA 12 MTS BARRA DE ACERO REDONDA ALETADO PARA HORMIGON	C/U	100.00		19922	7	
8	NUM81405640180N		LAMINADA 4.2 MM TIRA 12 MTS LADRILLO CERAMICO HUECO 12 X 18 X 33 CM	C/U	8.000.00		19922	8	
9	NUM81833830500N		VIGUETA - HORMIGON LIVIANO PRETENSADO - 5 METROS -	C/U	200.00		19922	9	
10	NUM80710320200N		ARMADURA 24 MM2 - SERIE 9-1 ALAMBRE REDONDO RECOCIDO (FARDO) DE ACERO NEGRO 1,5 MM	KGS	50.00		19922	10	
11	NUM89143811600N		CLAVOS PUNTA PARIS CALIDAD ACERO COMUN 1010 - 2" (50 X	KGS	100.00		19922	11	
12	NUM89143811700N		2,7 MM) CLAVOS PUNTA PARIS CALIDAD ACERO COMUN 1010 - 2 1/2" (	KGS	100.00		19922	12	
13	NUM80762018300N		63,5 X 3,4 MM) MALLA SIMA CUADRICULA CUADRADA 15 X 15 MM PANEL	C/U	150.00		19922	13	
14	NUM81431910600N		1,5 X 3 MTS ALAMBRE 8 / 8 MM LADRILLO DE TELGOPOR 100 X 60 X 12 CM	C/U	1.000.00		19922	14	
15	NUM81421711010N		PIEDRA PARTIDA 6/20.	MT3	70.00		19417	1	
16	NUM81407510020N		ADHESIVO PARA CERAMICOS IMPERMEABLE	KGS	3.000.00		19417	2	
17	NUM81400120010N		ARENA COMUN	MT3	70.00		19417	3	
18	NUM81403010500N		CEMENTO PORTLAND NORMAL	C/U	600.00		19417	4	
19	NUM81404560200N		HIDROFUGO EN PASTA ( POR KILO )	KGS	300.00		19417	5	
20	NUM81405020920N		LADRILLO COMUN MACIZO 12 X 25 X 6 CM	C/U	10.000.00		19417	6	
21	NUM81405640180N		LADRILLO CERAMICO HUECO 12 X 18 X 33 CM	C/U	10.000.00		19417	7	

# **Trenes** Argentinos Operadora Ferroviaria

Pedido de Cotización

RESPONSABLE INSCRIPTO OPERADORA FERROVIARIA S.E. Av. Dr Ramos Mejia 1302 C.P.1104 CABA CUIT : 30-71068177-1 Ing.Brutos : 901-725756-2

Expediente

22	NUM81405640150N	117	ADRILLO CERAMICO HUECO 8	C/U	10.000.00	19417	8	1
22	1101010140304013011	X	( 18 X 33 CM	C/O	10.000.00	19417	0	
23	NUM80012030040N		SARRA DE ACERO REDONDA REFILADO 4,2 X 1200 MM	C/U	200.00	19417	9	
24	NUM80012420010N	A	ARRA DE ACERO REDONDA LETADO PARA HORMIGON	C/U	70.00	19417	10	
25	NUM80012420020N	B. Al	AMINADA 10 MM TIRA 12 MTS JARRA DE ACERO REDONDA ALETADO PARA HORMIGON	C/U	30.00	19417	11	
26	NUM81407620200N	P	AMINADA 12 MM TIRA 12 MTS PASTINA DE ACABADO FINO COLOR BLANCO	KGS	300.00	19417	12	
27	NUM80762014550N	M	MALLA SIMA CUADRICULA CUADRADA 15 X 15 MM PANEL 2	C/U	70.00	19417	13	
28	NUM80762018300N	M C	(5 MTS ALAMBRE 4,2 / 4,2 MM MALLA SIMA CUADRICULA CUADRADA 15 X 15 MM PANEL	C/U	70.00	19417	14	
29	NUM80012420050N	B	,5 X 3 MTS ALAMBRE 8 / 8 MM BARRA DE ACERO REDONDA LLETADO PARA HORMIGON	C/U	1.00	19417	15	
30	NUM81402910100N	U	AMINADA 8 MM TIRA 12 MTS  ISAR NUM81402910200N -  CEMENTO DE ALBAÑILERIA EN  OLVO - BOLSA DE 40 KG	C/U	10.00	19417	16	

Lugar de Entrega	Observaciones(Forma de pago, etc.)	
NUESTROS ALMACENES		

10001588 Guerini, Ailén



RESPONSABLE INSCRIPTO
OPERADORA FERROVIARIA S.E.
Av. Dr Ramos Mejia 1302 C.P.1104 CABA
CUIT : 30-71068177-1
Ing.Brutos : 901-725756-2

Expediente

PLANILLA Nro. NUMERO 6777 Α 6657

DOCUMENTO AL QUE SE ANEXA

ITEM	DESCRIPCION
1	A granel
	Se solicitara la Entrega según necesidad
	Lugar de entrega Zubiria y Altube Estación J.C. Paz
	de lunes a viernes de 7:00 hs a 16:00 hs
	Contacto Sr. Quiroga Juan Carlos Tel 1549400488
2	granel
	Se solicitara la Entrega según necesidad
	Lugar de entrega Zubiria y Altube Estación J.C. Paz
	de lunes a viernes de 7:00 hs a 16:00 hs



Expediente

PLANILLA N	ro.

NUMERO

6777

Α 6657

DOCUMENTO AL QUE SE ANEXA

ITEM	DESCRIPCION
	Contacto Sr. Quiroga Juan Carlos Tel 1549400488 
3	Se solicitara la Entrega según necesidad Lugar de entrega Zubiria y Altube Estación J.C. Paz de lunes a viernes de 7:00 hs a 16:00 hs Contacto Sr. Quiroga Juan Carlos Tel 1549400488 CEMENTO PORTLAND NORMAL //CEMENTO PORTLAND NORMAL, EN POLVO, EN ENVASES COMERCIALES. //REFERENCIA IRAM 1503. //PRESENTACION: BOLSA X 50KGS //**
4	Se solicitara la Entrega según necesidad Lugar de entrega Zubiria y Altube Estación J.C. Paz de lunes a viernes de 7:00 hs a 16:00 hs Contacto Sr. Quiroga Juan Carlos Tel 1549400488
5	Se solicitara la Entrega según necesidad Lugar de entrega Zubiria y Altube Estación J.C. Paz de lunes a viernes de 7:00 hs a 16:00 hs Contacto Sr. Quiroga Juan Carlos Tel 1549400488
6	Se solicitara la Entrega según necesidad
	Lugar de entrega Zubiria y Altube Estación J.C. Paz
	de lunes a viernes de 7:00 hs a 16:00 hs
	Contacto Sr. Quiroga Juan Carlos Tel 1549400488
7	Se solicitara la Entrega según necesidad
	Lugar de entrega Zubiria y Altube Estación J.C. Paz



RESPONSABLE INSCRIPTO OPERADORA FERROVIARIA S.E. Av. Dr Ramos Mejia 1302 C.P.1104 CABA CUIT : 30-71068177-1 Ing.Brutos : 901-725756-2

edido de Cotización	
---------------------	--

Expediente

PLANILLA Nro.		NUMERO
6777	Α	6657

DOCUMENTO AL QUE SE ANEXA

ITEM	DESCRIPCION
	de lunes a viernes de 7:00 hs a 16:00 hs
	Contacto Sr. Quiroga Juan Carlos Tel 1549400488
8	Se solicitara la Entrega según necesidad
	Lugar de entrega Zubiria y Altube Estación J.C. Paz
	de lunes a viernes de 7:00 hs a 16:00 hs
	Contacto Sr. Quiroga Juan Carlos Tel 1549400488
9	Se solicitara la Entrega según necesidad
	Lugar de entrega Zubiria y Altube Estación J.C. Paz
	de lunes a viernes de 7:00 hs a 16:00 hs
	Contacto Sr. Quiroga Juan Carlos Tel 1549400488
10	Se solicitara la Entrega según necesidad
	Lugar de entrega Zubiria y Altube Estación J.C. Paz



RESPONSABLE INSCRIPTO
OPERADORA FERROVIARIA S.E.

Av. Dr Ramos Mejia 1302 C.P.1104 CABA
CUIT: 30-71068177-1
Ing.Brutos: 901-725756-2

Expediente

PLANILLA Nro.		NUMERO
6777	Α	6657

DOCUMENTO AL QUE SE ANEXA

ITEM	DESCRIPCION
	de lunes a viernes de 7:00 hs a 16:00 hs
	Contacto Sr. Quiroga Juan Carlos Tel 1549400488
11	Se solicitara la Entrega según necesidad
	Lugar de entrega Zubiria y Altube Estación J.C. Paz
	de lunes a viernes de 7:00 hs a 16:00 hs
	Contacto Sr. Quiroga Juan Carlos Tel 1549400488 CLAVOS C/CABEZA PUNTA PARIS 50 x 2,7mm. //
12	Se solicitara la Entrega según necesidad
	Lugar de entrega Zubiria y Altube Estación J.C. Paz



EX	p	ea	ıer	ite

RESPONSABLE INSCRIPTO
OPERADORA FERROVIARIA S.E.
Av. Dr Ramos Mejia 1302 C.P.1104 CABA
CUIT : 30-71068177-1
Ing.Brutos : 901-725756-2

NUMERO PLANILLA Nro. Α 6777 6657

DOCUMENTO AL QUE SE ANEXA

ITEM	DESCRIPCION
	de lunes a viernes de 7:00 hs a 16:00 hs
42	Contacto Sr. Quiroga Juan Carlos Tel 1549400488 CLAVOS PUNTA PARIS 63 x 3,4mm. //
13	Se solicitara la Entrega según necesidad
	Lugar de entrega Zubiria y Altube Estación J.C. Paz
	de lunes a viernes de 7:00 hs a 16:00 hs
	Contacto Sr. Quiroga Juan Carlos Tel 1549400488



Expediente

PLANILLA Nro. 6777

NUMERO Α

6657

RESPONSABLE INSCRIPTO
OPERADORA FERROVIARIA S.E.
Av. Dr Ramos Mejia 1302 C.P.1104 CABA
CUIT : 30-71068177-1
Ing.Brutos : 901-725756-2

DOCUMENTO AL QUE SE ANEXA

ITEM	DESCRIPCION
14	Se solicitara la Entrega según necesidad
	Lugar de entrega Zubiria y Altube Estación J.C. Paz
	de lunes a viernes de 7:00 hs a 16:00 hs
	Contacto Sr. Quiroga Juan Carlos Tel 1549400488
15	A granel
	Se solicitara la Entrega según necesidad
	. Lugar de entrega Urquiza 4300 (esquina Suiza) Caseros - Partido de Tres de Febrero.,
	de lunes a viernes de 7:00 hs a 12:00 hs
	Contacto Sr. Quiroz Facundo Tel 1549387723
16	en bolsas de 30 kg.



RESPONSABLE INSCRIPTO
OPERADORA FERROVIARIA S.E.
Av. Dr Ramos Mejia 1302 C.P.1104 CABA
CUIT : 30-71068177-1
Ing.Brutos : 901-725756-2

Expediente

PLANILLA Nro.	NUMERO		
6777	Α	6657	

DOCUMENTO AL QUE SE ANEXA

ITEM	DESCRIPCION
	Se solicitara la Entrega según necesidad
	. Lugar de entrega Urquiza 4300 (esquina Suiza) Caseros - Partido de Tres de Febrero.,
	de lunes a viernes de 7:00 hs a 12:00 hs
	Contacto Sr. Quiroz Facundo Tel 1549387723
17	A granel. Se solicitara la Entrega según necesidad
	Lugar de entrega Urquiza 4300 (esquina Suiza) Caseros - Partido de Tres de Febrero.,
	de lunes a viernes de 7:00 hs a 12:00 hs
	Contacto Sr. Quiroz Facundo Tel 1549387723



Expediente

PLANILLA Nro.	
6777	

NUMERO Α 6657

DOCUMENTO AL QUE SE ANEXA

ITEM	DESCRIPCION		
18	Se solicitara la Entrega según necesidad		
	Lugar de entrega Urquiza 4300 (esquina Suiza) Caseros - Partido de Tres de Febrero.,		
	de lunes a viernes de 7:00 hs a 12:00 hs		
	Contacto Sr. Quiroz Facundo Tel 1549387723		
	S. A. C.		
	CEMENTO PORTLAND NORMAL //CEMENTO PORTLAND NORMAL, EN POLVO, EN ENVASES COMERCIALES.		
	//REFERENCIA IRAM 1503. //PRESENTACION: BOLSA X 50KGS //**		
19	Se solicitara la Entrega según necesidad		
	. Lugar de entrega Urquiza 4300 (esquina Suiza) Caseros - Partido de Tres de Febrero.,		
	de lunes a viernes de 7:00 hs a 12:00 hs		
	Contacto Sr. Quiroz Facundo Tel 1549387723		
	HIDROFUGO PASTA //HIDROFUGO EN PASTA, TIPO CERESITA O SIMILAR. EN ENVASES		
	//COMERCIALES. REFERENCIA IRAM 1572. //**		
20	Se solicitara la Entrega según necesidad		
20	Ge soliditara la Entrega Seguir ricoconda		
	Lugar de entrega Urquiza 4300 (esquina Suiza) Caseros - Partido de Tres de Febrero.,		
	de lunes a viernes de 7:00 hs a 12:00 hs  Contacto Sr. Quiroz Facundo Tel 1549387723		
	Contacto St. Quiloz Facultot Let 1949307725		



RESPONSABLE INSCRIPTO
OPERADORA FERROVIARIA S.E.
Av. Dr Ramos Mejia 1302 C.P.1104 CABA
CUIT : 30-71068177-1
Ing.Brutos : 901-725756-2

edido de Cotización	
---------------------	--

Expediente

PLANILLA Nro.		NUMERO		
6777	Α	6657		

DOCUMENTO AL QUE SE ANEXA

ITEM	DESCRIPCION
21	Se solicitara la Entrega según necesidad
	Lugar de entrega Urquiza 4300 (esquina Suiza) Caseros - Partido de Tres de Febrero.,
	de lunes a viernes de 7:00 hs a 12:00 hs
	Contacto Sr. Quiroz Facundo Tel 1549387723
	••
22	Se solicitara la Entrega según necesidad
	·
	Lugar de entrega Urquiza 4300 (esquina Suiza) Caseros - Partido de Tres de Febrero.,
	de lunes a viernes de 7:00 hs a 12:00 hs  Contacto Sr. Quiroz Facundo Tel 1549387723
23	Se solicitara la Entrega según necesidad
	Lugar de entrega Urquiza 4300 (esquina Suiza) Caseros - Partido de Tres de Febrero.,
	de lunes a viernes de 7:00 hs a 12:00 hs
	Contacto Sr. Quiroz Facundo Tel 1549387723
	••
	On a distinct in Enternal analysis according
24	Se solicitara la Entrega según necesidad
	·



Expediente

PLANILLA Nro.	
6777	

NUMERO Α 6657

DOCUMENTO AL QUE SE ANEXA

ITEM	DESCRIPCION
	Lugar de entrega Urquiza 4300 (esquina Suiza) Caseros - Partido de Tres de Febrero.,
	de lunes a viernes de 7:00 hs a 12:00 hs
	Contacto Sr. Quiroz Facundo Tel 1549387723
25	Se solicitara la Entrega según necesidad
	Lugar de entrega Urquiza 4300 (esquina Suiza) Caseros - Partido de Tres de Febrero.,
	de lunes a viernes de 7:00 hs a 12:00 hs
	Contacto Sr. Quiroz Facundo Tel 1549387723
26	En bolsa de un Kilo
	Se solicitara la Entrega según necesidad
	Lugar de entrega Urquiza 4300 (esquina Suiza) Caseros - Partido de Tres de Febrero.,
	de lunes a viernes de 7:00 hs a 12:00 hs
	Contacto Sr. Quiroz Facundo Tel 1549387723
27	Se solicitara la Entrega según necesidad



Expediente

PLANILLA Nro. NUMERO
6777 A 6657

DOCUMENTO AL QUE SE ANEXA

ITEM	DESCRIPCION
	Lugar de entrega Urquiza 4300 (esquina Suiza) Caseros - Partido de Tres de Febrero.,
	de lunes a viernes de 7:00 hs a 12:00 hs
	Contacto Sr. Quiroz Facundo Tel 1549387723
28	Se solicitara la Entrega según necesidad
	Lugar de entrega Urquiza 4300 (esquina Suiza) Caseros - Partido de Tres de Febrero.,
	de lunes a viernes de 7:00 hs a 12:00 hs
	Contacto Sr. Quiroz Facundo Tel 1549387723
29	Se solicitara la Entrega según necesidad
	Lugar de entrega Urquiza 4300 (esquina Suiza) Caseros - Partido de Tres de Febrero.,
	de lunes a viernes de 7:00 hs a 12:00 hs
	Contacto Sr. Quiroz Facundo Tel 1549387723
30	Se solicitara la Entrega según necesidad
	Lugar de entrega Urquiza 4300 (esquina Suiza) Caseros - Partido de Tres de Febrero.,



# Pedido d

RESPONSABLE INSCRIPTO
OPERADORA FERROVIARIA S.E.
Av. Dr Ramos Mejia 1302 C.P.1104 CABA
CUIT: 30-71068177-1
Ing.Brutos: 901-725756-2

e Cotización	

Expediente

PLANILLA Nro.		NUMERO	
6777	Α	6657	

DOCUMENTO AL QUE SE ANEXA

### PEDIDO DE COTIZACION

ITEM	DESCRIPCION
	de lunes a viernes de 7:00 hs a 12:00 hs
	Contacto Sr. Quiroz Facundo Tel 1549387723

CONFECCIONAR IGUAL CANTIDAD DE COPIAS COMO TENGA EL FORMULARIO AL QUE SE ANEXA.

# **Trenes** Argentinos Operadora Ferroviaria

Pedido de Cotización

Expediente

RESPONSABLE INSCRIPTO OPERADORA FERROVIARIA S.E. Av. Dr Ramos Mejia 1302 C.P.1104 CABA CUIT : 30-71068177-1 Ing.Brutos: 901-725756-2

### CLÁUSULAS PARTICULARES

### I. <u>FECHA DE CIERRE DE INVITACIÓN/PRESENTACIÓN DE OFERTAS</u>:

- Podrá presentar su propuesta dentro de los 5 días corridos a contar desde la notificación de la presente invitación.
  Una vez transcurrida dicha fecha, en caso de no haberse presentado en el respectivo expediente por medio del cual tramita el procedimiento de selección/contratación la cantidad mínima necesaria de cotizaciones/ofertas, SOFSE podrá reiterar las invitaciones y/o requerir y solicitar nuevas cotizaciones fijando consecuentemente una nueva fecha de cierre.

- II. CONDICIONES FORMALES PARA COTIZACIÓN/OFERTA:

   La cotización debe ser realizada en una hoja membretada (con logo de la empresa).

  - La cotización debe estar firmada por representante legal/convencional. La cotización debe indicar vigencia de la misma, aclarar si son días hábiles o corridos.

  - La cotización debe indicar vigencia de la misma, aciarar si son dias nablies o corridos.

    Deberá indicarse fecha aproximada de entrega/cumplimiento.

    Aciarar marca y modelo cotizado, junto con toda aquella otra descripción que pueda servir para conocer lo ofertado (en caso de corresponder).

    Deberá cotizar en MONEDA DE CURSO LEGAL LOCAL (PESOS ARGENTINOS). IMPORTANTE: En caso de cotizar en moneda extranjera deberá justificar los motivos y/o razones, a fin de poder tomar la cotización como válida.

    Deberá indicarse por separado la suma correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (IVA) y la alícuota respectiva (Ej. 21%, 10.5%, etc.).

    Deberá completar y reenviar junto con la oferta, una "Declaración Jurada de Compre Trabajo Argentino". La falta de presentación configurará una procupación que aditio prueba populario de complemente de las respectivos que aditio prueba popularios de complemente de las respectivos per en las cilifación de oferta penional.

  - presunción, que admite prueba en contrario, de cumplimiento de las prescripciones vigentes con relación a la calificación de oferta nacional

### III. CONDICIONES ECONÓMICAS Y CONTRACTUALES

- Los precios cotizados serán considerados a todos los efectos fijos e inamovibles. (Se entenderá en consecuencia que se encuentran incluidas en el precio todas las prestaciones que, de acuerdo a su juicio y experiencia, deberá realizar para el fiel y estricto cumplimiento de sus obligaciones,
- en preció todas las prestaciones que, de acuerto a su junto y experiencia, debeta realizar para el lier y estricto complimiento de sus congaciones, aunque las mismas no estén explicitadas en la oferta).

  A los efectos de garantizar y posibilitar la comparación de las eventuales ofertas presentadas, se deja constancia que las cotizaciones realizadas en moneda extranjera, podrán ser convertidas a la cantidad equivalente en pesos argentino según el tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina del día que se realice la comparación.
- Formas de Pago: El pago se efectuará mediante transferencia bancaria bajo las siguientes condiciones:
  - Pago anticipado (total o parcial) contra presentación de factura y garantía constituida por el monto equivalente que reciba como adelanto а. (pagaré, póliza de caución, etc.).
    Pago dentro de los treinta (30) días corridos y contados a partir de la presentación de la factura (y toda otra documentación específica que
  - en forma previa y expresa se requiera) en SOFSE, o fecha de remisión de factura electrónica.

IMPORTANTE: A fin de poder realizar el pago, en forma previa el adjudicatario deberá notificar a SOFSE el número de CBU y nombre de la ENTIDAD BANCARIA.

- El pago en principio se efectuará en PESOS ARGENTINOS (\$), moneda de curso legal en la República Argentina.
  Si las condiciones contractuales lo ameritasen, o mediara previa justificación del proveedor, SOFSE podrá aceptar y adjudicar cotizaciones en moneda extranjera. No obstante ello, a los fines del pago, cuando no se trate de una "contratación internacional", se procederá al abono del monto adjudicado en PESOS ARGENTINOS (\$) convirtiendo del monto adjudicado en PESOS ARGENTINOS (\$) según el tipo de cambio vendedor del
- adjudicado en PESOS ARGENTINOS (\$) convirtiendo del monto adjudicado en PESOS ARGENTINOS (\$) según el tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina del día anterior al pago.

  Los Oferentes al presentar oferta prestan conformidad que se someten a la ley argentina y a la jurisdicción de los Tribunales Federales Ordinarios en lo Contencioso Administrativo, con sede en la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, con renuncia a cualquier otro fuero o jurisdicción territorial. La sola presentación de la Oferta implica la aceptación de esta jurisdicción.

  No podrán concurrir como oferentes: (i) Los funcionarios y empleados de SOFSE, agentes y funcionarios de la Administración Pública Nacional, Provincial o Municipal y las empresas en las que los mismos tuvieren una participación suficiente para formar la voluntad social; (ii) Los concursados y/o quebrados, mientras no obtengan su rehabilitación, (iii) Toda persona a la que, dentro del término de los cinco (5) años anteriores a la fecha de
- y/o quebrados, mientras no oblengan su renabilitación, (ini) Toda persona a la que, dentro del termino de los cinco (5) anos antenores a la fecha de presentación de la propuesta, se le hubiera rescindido un contrato por su culpa con cualquier organismo de la Administración Pública Nacional, Provincial y/o Municipal y (iv) Toda persona que resulte inhabilitada de acuerdo a regímenes especiales. En caso de encontrarse en alguno de los impedimentos mencionados, deberá abstenerse de presentar cotización bajo apercibimiento de tenerla como no presentada. Por la sola circunstancia de formular la oferta, se tendrá al oferente por conocedor de las especificaciones y documentación que forma parte de la presente contratación (incluyendo las presentes cláusulas), y de las características y condiciones de lo requerido, por lo que no podrá con posterioridad invocar en su favor los errores en que pudiere haber incurrido al formular la oferta, o duda, o desconocimiento de las cláusulas y disposiçones aplicables fusignates las sela presentación insplicará la acentación de las características en las especificaciones y disposiciones aplicables. Igualmente, la sola presentación implicará la aceptación de las condiciones establecidas en las especificaciones y
- documentación que son parte de la contratación.

  En cualquier momento a contar desde la presente invitación la firma del Contrato/Orden de Entrega/Compra, SOFSE podrá dejar, total o parcialmente, sin efecto el procedimiento de contratación sin que ello genere derecho a percibir indemnizaciones, reconocimiento de gastos, compensaciones, daños y perjuicios, lucro cesante, etc., por parte de los Oferentes.
- SOFSE se reserva el derecho de realizar visitas a las instalaciones o sedes del oferente, con el fin de verificar la información que el mismo ha consignado en su propuesta/cotización.
- El adjudicatario no podrá ceder ni subcontratar la Orden de Entrega/Compra (Contractual) a persona natural o jurídica, nacional o extranjera alguna. sin previo consentimiento por escrito de SOFSE, pudiendo ésta reservarse las razones que tenga para negar la autorización de la cesión o el subcontrato. En todos los casos el adjudicatario es el único responsable por la celebración y cumplimiento de los subcontratos.
- Todos los datos e informaciones a las cuales tuviera acceso el oferente/cotizante, desde cuando se encuentre preparando la cotización y durante la ejecución de la posible Orden de Entrega/Compra, serán mantenidos en forma confidencial. Esta confidencialidad será continua y no vence ni
- por terminación, ni por caducidad de la Orden de Entrega/Compra.

  En caso de incumplimiento de cláusulas y/o disposiciones fijadas en la orden de entrega y documentación que forma parte de la contratación (ej. plazo de entrega, etc.) SOFSE dejará constancia de dicho antecedente en su Registro de Proveedores, y adoptará todas las medidas necesarias a fin de dar cumplimiento a lo establecido por la Resolución del Ministerio del Interior y Transporte Nº 211/2015.
- En caso de incumplimiento de lo pactado en la orden de entrega y documentación que forma parte de la contratación, SOFSE podrá tomar todas las medidas legales y administrativas pertinentes dentro del marco jurídico aplicable.

- IV. <u>ADJUDICACIÓN</u>
  SOFSE dictará el acto de adjudicación y/o emitirá la correspondiente Orden de Entrega/Compra, sobre la propuesta más conveniente, tomando en sobre la propuesta más conveniente, tomando en controlación, antecedentes y toda información tendiente a asegurar las mejores condiciones de lo requerido.
  - SOFSE podrá apartarse de ese criterio de adjudicación solo en forma fundada, o bien si razones de conveniencia así lo aconsejan.
    SOFSE tendrá facultad de desestimar las propuestas total o parcialmente, sin que ello pueda dar lugar a reclamo o indemnización alguna por parte
  - de los proponentes.
  - SOFSE podrá adjudicar, según la conveniencia de los precios unitarios ofertados, por cantidades parciales, hasta adquirir las cantidades totales necesarias requeridas. En caso de adjudicaciones parciales, el oferente al que se le adjudiquen cantidades inferiores de las que hubiere ofertado, no podrá solicitar modificación de los precios unitarios cotizados, alegando afectación económica por la adjudicación parcial.

### V. DESESTIMACIÓN DE OFERTAS

- En principio, sin ser taxativo, se desestimará las ofertas presentadas cuando:

  - se comprueben arreglos, acuerdo, pactos o componendas entre los oferentes.
    el oferente haya tratado de intervenir, influenciar o informarse indebidamente del análisis de las ofertas.
    existan varias ofertas presentadas por el mismo proponente bajo el mismo nombre o con nombres diferentes.
  - no cumpla con las especificaciones técnicas requeridas
  - se compruebe falsedad o inexactitud relevante en la oferta

  - se presente la oferta extemporáneamente. se compruebe que el oferente se halla incurso en alguna(s) de las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades para contratar.